

# INSPECTORES FISCALES SIN FRONTERAS

Boletín electrónico – Vol. 2, diciembre de 2018

© OECD/UNDP 2018

## Buenas noticias para IFSF en 2018

Por James Karanja, Director de la Secretaría de IFSF

En octubre, la OCDE y el PNUD presentaron el Informe anual 2017/18 de Inspectores Fiscales Sin Fronteras (IFSF), en el que se destaca el importante progreso realizado a lo largo del último año (desde mayo de 2017 hasta abril de 2018), con un considerable crecimiento en la cifra de programas y nuevas alianzas. La iniciativa ya ha generado más de 414 millones de dólares americanos en materia de ingresos tributarios adicionales, gracias al admirable número de 46 programas activos o finalizados en 28 países. Además, disponemos de nuevos programas Sur-Sur con India, México y Eslovaquia como Administraciones Socias. Sus expertos están desplegados en Eswatini, Colombia y las Maldivas, respectivamente.

IFSF sigue demostrando una excelente rentabilidad y un significativo retorno de la inversión. En promedio, por cada dólar americano invertido en las actividades que IFSF ha llevado a cabo entre 2013 y 2018, se ha obtenido un aumento de más de 100 dólares en la recaudación fiscal realizada por las Administraciones Anfitrionas. La Secretaría sigue contando con el apoyo firme de cada vez más socios regionales y bilaterales, como el Foro Africano de Administración Tributaria (ATAF por sus siglas en español), la Asociación de Administradores Tributarios de las Islas del Pacífico (PITAA, por sus siglas en inglés) y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), así como el Foro sobre Administración Tributaria (FTA, por sus siglas en inglés) de la OCDE.

### IFSF en números...

13 Administraciones Socias

25 expertos IFSF activos

32 Administraciones Anfitrionas

65 despliegues para abril de 2019

414 millones de dólares de aumento en ingresos fiscales



Grupo de Alto Nivel del Foro de París por la Paz, « Relación Entre la Erosión de las Bases Imponibles y el Fraude Fiscal », conversando sobre los programas de IFSF en la Grande Halle de la Villette el 12 de noviembre de 2018.

De izquierda a derecha: **Satu SANTALA**, Directora General de Políticas de Desarrollo, Ministra de Relaciones Exteriores de Finlandia; **Abdoulaye MAR DIEYE**, Administrador Auxiliar, PNUD; **Monica BHATIA**, Jefa de la Secretaría del Foro Global sobre Transparencia Fiscal e Intercambio de Información Tributaria; **Pascal SAINT-AMANS**, Director del Centro de Política y Administración Tributaria, OCDE; y **Marlene PARKER**, Asesora tributaria principal en materia de Legislación, Tratados y Fiscalidad Internacional, Administración Tributaria de Jamaica.

En noviembre, la iniciativa del IFSF se presentó con orgullo entre los principales proyectos globales de fomento de la paz mediante la cooperación internacional en el recién concluido [Foro de París por la Paz](#). El Foro brindó una oportunidad excepcional para que la Secretaría animara a los líderes mundiales y resaltara los esfuerzos de la iniciativa por reforzar la cooperación en materia fiscal e impulsar la movilización de los recursos nacionales en los países en vías de desarrollo. La Secretaría IFSF planea realizar una Mesa redonda de expertos y un Foro Consultivo con partes interesadas en París el 18 de febrero de 2019. El Foro ofrecerá la posibilidad a los participantes de evaluar el progreso de IFSF y compartir sus experiencias.

Transmitimos nuestro más sincero agradecimiento a nuestros donantes, socios y expertos por las continuas contribuciones a la iniciativa IFSF y esperamos seguir consiguiendo éxitos en 2019 y los años siguientes. Felices fiestas.

## Reflexiones



Por la excelentísima Ngozi Okonjo-Iweala, *miembro de la Junta directiva de IFSF, antigua Ministra de Finanzas de Nigeria y actual Presidenta de la Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización (GAVI, por sus siglas en inglés)*

**IFSF: Ha ejercido como una gran defensora a nivel internacional del desarrollo institucional y la reforma de la gobernanza en África. ¿A qué se debe su motivación en este aspecto?**

Excma. Okonjo-Iweala: Las personas y los recursos naturales de África no tienen límites, lo cual, si se fomenta adecuadamente, puede generar una prosperidad excepcional. Las instituciones implicadas en la recopilación, gestión y supervisión de los recursos financieros públicos desempeñan un papel crucial en la consecución del sueño africano y deben empoderarse debidamente para garantizar la disciplina, la previsibilidad de la política ambiental y transparencia a la hora de rendir cuentas del sector público.

La consolidación de instituciones, procesos y sistemas requiere de tiempo y los esfuerzos realizados ya están dando sus frutos. Sin embargo, creo firmemente que esta es la única manera de ganarse la confianza de los ciudadanos y de abordar los desafíos de nuestra sociedad, como la corrupción, las crecientes desigualdades, el grave nivel de desempleo juvenil y la falta de infraestructuras que impiden el desarrollo.

Mi trayectoria como promotora de la reforma de la gobernanza y las instituciones en África yace en la historia tanto transformacional como inspiradora del continente desde el cambio de siglo. Los años ochenta y noventa fueron décadas perdidas para África. Como consecuencia, con la llegada de las reformas políticas y económicas que acontecieron en la década del 2000, varias naciones africanas vivieron un retroceso en el crecimiento económico per cápita negativo que generó un aumento significativo de un 5 % en el PIB, mediante una gestión racional de los marcos normativos macroeconómicos, como la estabilización de los tipos de interés y los niveles de inflación y endeudamiento, en combinación con un alivio de la deuda. Todo esto propició un aumento en la confianza depositada en África y aportes en aumento de la inversión extranjera directa, así como interesantes oportunidades para la inversión. No obstante, África necesita esforzarse al máximo para conservar dicha confianza en vista de los recientes desafíos impuestos por un crecimiento lento y un aumento en los niveles de endeudamiento.

Asimismo, las principales partes interesadas a escala internacional, tanto empresas privadas como dirigidas por gobiernos, han invertido considerablemente en África, de forma que algunas se han servido de los ingentes recursos y mercados del continente. A pesar de todo, la esperanza es lo último que se pierde. Gracias a la revolución en materia de tecnología de la información y las comunicaciones, una amplia población africana (en gran parte formada por jóvenes) ahora puede elaborar peticiones en favor de su derecho a tener una vida mejor mediante una gobernanza de más calidad. Se merecen la oportunidad de conseguir sus sueños. Este es el motivo que me hace levantarme cada día.

**IFSF: ¿A qué problemas debe enfrentarse África para reunir los recursos adecuados a nivel nacional en pro del desarrollo?**

Excma. Okonjo-Iweala: No recaudamos los suficientes impuestos en África. De acuerdo con el [Banco Mundial](#), la proporción impuestos/PIB de 2013 en África subsahariana fue de tan solo un 15,8 %. La ayuda representa un factor decreciente y cada vez resulta más necesario centrarse en la movilización de recursos nacionales para la mayoría de gobiernos africanos. Con bajas proporciones impuestos/PIB y elevadas obligaciones al servicio de la deuda, la mayoría de países no pueden movilizar los recursos suficientes para propiciar un desarrollo financiero. La gran dependencia de los productos básicos supone un serio problema y de ahí la importancia de diversificar sus economías para resistir a las crisis económicas derivadas de la caída en los precios de los productos básicos. También es esencial mejorar la política y administración tributarias como parte del esfuerzo de generación de ingresos.

El Gobierno desempeña una función vital en el fomento de la confianza y la transparencia en la gestión institucional de los recursos públicos, así como en la demostración de una administración tributaria sensata. La falta de confianza conduce a una espiral de carencias todavía mayor, ya que las personas se abstienen de aportar recursos al Gobierno para su uso. Existe un estrecho vínculo entre un gasto público y tributario responsable y unos beneficios evidentes.

**IFSF: ¿Qué podría considerarse como un éxito en el abordaje de estos problemas por parte de IFSF? ¿Qué futuro prevé para IFSF?**

Excma. Okonjo-Iweala: Inspectores Fiscales Sin Fronteras ha realizado encomiables esfuerzos en los últimos dos años, incluida una mayor atención dedicada a la cooperación Sur-Sur, en busca de un despliegue de expertos en auditoría fiscal para las administraciones tributarias nacionales de África y otras regiones.

El éxito del IFSF en la contribución a la recuperación de 414 millones de dólares estadounidenses representa un claro indicador de que se puede recuperar todavía más a través de los esfuerzos continuos de IFSF. Miles de millones de impuestos adeudados siguen estando fuera del alcance de la mayoría de administraciones tributarias de los países en desarrollo. Los países en desarrollo no podrán cumplir con los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) sin un aumento sustancial en la movilización de los recursos públicos nacionales. IFSF debe asumir dicho cometido junto con otros socios para el desarrollo.

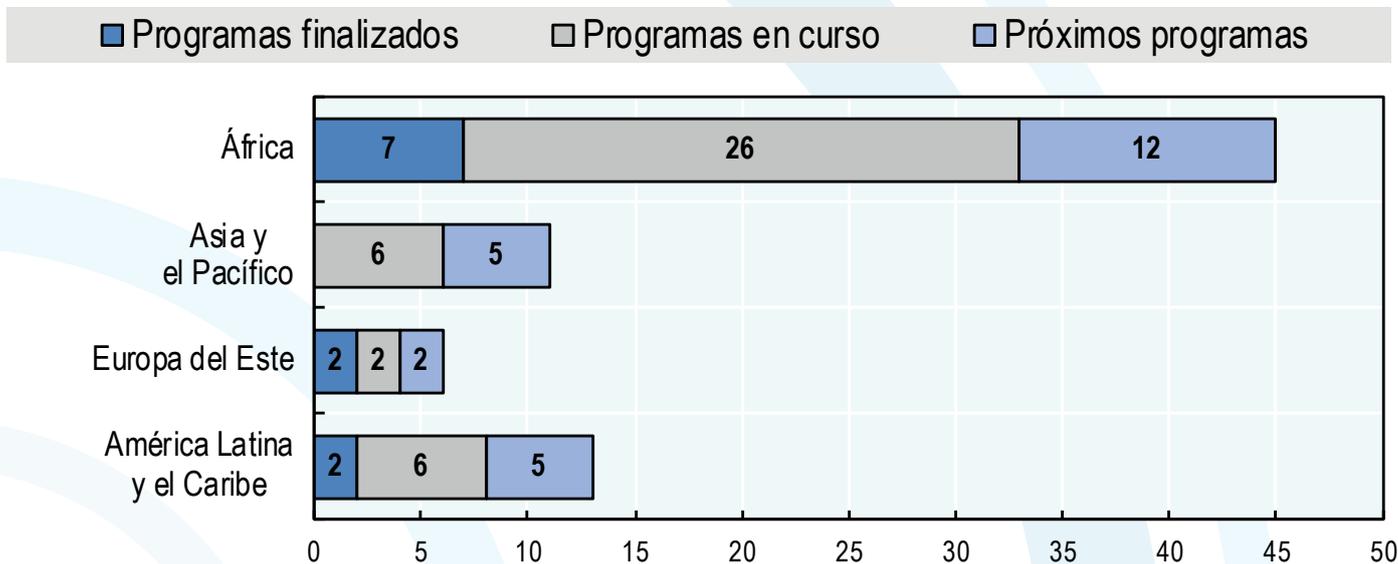
En segundo lugar, la iniciativa debe seguir ejerciendo su función como catalizador para impulsar a las empresas a adoptar niveles más altos de comportamientos tributarios responsables y evitar los riesgos reputacionales asociados a una planificación tributaria agresiva.

Por último, cabe destacar que una iniciativa con una tasa de rendimiento tan elevada todavía requiere de una financiación por parte de los donantes. ¿Por qué? Si contáramos con un apoyo mayor para IFSF, podríamos generar

aún más ingresos. Adicionalmente, una Secretaría más amplia contribuiría a la implementación, dado el crecimiento exponencial de los programas. Los socios de desarrollo pueden aumentar sus acciones para escalar con éxito esta iniciativa y generar miles de millones de dólares en forma de ingresos adicionales. Existe la necesidad de encontrar la forma de dar prioridad al trabajo bien hecho y a todas las posibilidades venideras de fortalecer la capacidad de los países en desarrollo.

## Distribución regional de los programas de IFSF

IFSF busca mantener un equilibrio regional en el apoyo que ofrece mediante sus programas globales. El siguiente gráfico muestra la cantidad y el estado de los programas de IFSF por región.



## IFSF presenta una iniciativa piloto para las investigaciones fiscales en 2018

Todos los países se enfrentan a la amenaza común de las nuevas formas de delitos financieros cada vez más complejos. En esta nueva era de «operaciones bancarias sin límites», se pueden mover cantidades considerables de manera encubierta entre varias jurisdicciones con facilidad y a gran velocidad, gracias al uso de la tecnología moderna. Así, las actividades criminales, como la evasión de impuestos, la corrupción, el blanqueo de dinero y otras corrientes financieras ilegales, se han vuelto más sofisticadas y transfronterizas, por lo que suponen una amenaza para los intereses estratégicos, políticos y económicos de los estados a escala mundial. Este hecho no solo socava el estado de derecho y la confianza pública, sino que también propicia un clima de desigualdad para los contribuyentes y ciudadanos que cumplen con las imposiciones legales.

Para ayudar a solventar estos problemas, la OCDE está presentando una serie de programas piloto adaptados a las necesidades de determinados países en desarrollo, con el objetivo de promover la capacidad para investigar delitos en asuntos impositivos. Los programas piloto servirán de complemento para los programas de formación actuales que se imparten en las Academias Internacionales de la OCDE para la Investigación de Delitos Tributarios en Argentina, Italia y Kenia.

Los programas piloto proporcionarán un apoyo activo a los funcionarios locales a través de investigadores de delitos tributarios con experiencia, a la vez que trabajan sobre casos de evasión de impuestos anónimos y complejos en tiempo real. Los programas adoptarán un enfoque que incluya «a todos los niveles de gobierno» para hacer frente a delitos tributarios y financieros. Por lo tanto, estos programas no solo involucrarán a la administración tributaria, sino también a otros organismos, como las unidades de inteligencia financiera, la policía, las autoridades responsables de la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, las autoridades anticorrupción, las agencias de recuperación de activos y la fiscalía; ya que todos ellos pueden aportar perspectivas, fuentes de datos y capacidades y destrezas investigadoras únicas y significativas en materia de delitos financieros. Bajo el enfoque de «aprender con la práctica», esta iniciativa ya ha fomentado anteriormente una mejora considerable de las habilidades en otros ámbitos funcionales de la administración tributaria.

Los programas piloto se realizarán en función de la demanda y abordarán los requisitos específicos de cada gobierno nacional. Se espera que este nuevo modelo de asistencia técnica mejore las aptitudes relacionadas con la investigación en los funcionarios de las administraciones tributarias de los países en desarrollo, así como que cree mecanismos institucionales más sólidos destinados a la lucha contra los delitos financieros, incluida la gestión eficaz de riesgos, que conduzcan en última instancia a una cultura mejorada del cumplimiento voluntario y a un aumento de los ingresos.

### Objetivo IFSF = 100 despliegues





## IFSF muestra su apoyo a la Visión 2030 de Egipto

Por May Abo Ghally, Asesora fiscal en la OCDE

Un programa de IFSF ayuda desde enero de 2018 a 20 auditores de la Administración Tributaria de Egipto del equipo de Precios de Transferencia (TP, por sus siglas en inglés) y Grandes Contribuyentes (LTP, por sus siglas en inglés) en la revisión de casos de auditoría de TP en Egipto, así como en el posible caso del acuerdo previo sobre precios de transferencia (APA, por sus siglas en inglés). Uno de los casos de auditoría de TP acaba de finalizar con un ajuste de TP de 66,6 millones de libras egipcias (3,7 millones de dólares estadounidenses) y una cantidad de impuestos adeudados de 16,6 libras egipcias (932 000 dólares estadounidenses). Este constituye el primer caso de auditoría de TP realizado en Egipto que cuenta con un informe de auditoría de TP autónomo en el que se incluye un análisis completo de los TP de las transacciones de los contribuyentes controladas por auditoría, y que se incluirá en el informe de auditoría del impuesto sobre la renta de las sociedades. De hecho, se trata de un importante logro tanto para la Administración Tributaria de Egipto como para el programa de IFSF. He tenido el privilegio de trabajar en el programa como una experta de habla árabe en materia de impuestos que incorpora la dinámica regional y cultural pertinente para apoyar al líder experto de IFSF durante sus misiones. Mi presencia como experta local propició un aumento en las interacciones y en la confianza de los auditores de la Administración Tributaria de Egipto, lo cual favoreció a la comunicación de sus preocupaciones y consultas en árabe.

El apoyo de IFSF ha repercutido en varios niveles. En primer lugar, han mejorado la transferencia de competencias y la creación de habilidades organizativas. Se ha progresado considerablemente en términos de la capacidad de los auditores de TP de la Administración Tributaria de Egipto para analizar de forma exhaustiva la documentación relativa a los TP de los contribuyentes, utilizar las metodologías de TP, llevar a cabo búsquedas comparables, plantear cuestiones relevantes y realizar auditorías de TP con argumentos técnicos firmes y un enfoque orientado a la obtención de resultados. Gracias al respaldo de IFSF, los auditores de TP han ganado confianza para colaborar con otros equipos de la Administración Tributaria de Egipto y conversar con los contribuyentes locales, y, a su vez, para entender en mayor medida la evaluación de riesgos y las estrategias y técnicas de auditoría en la Administración Tributaria de Egipto. La asistencia remota proporcionada en las misiones transcurridas durante este tiempo por los expertos de IFSF también ha contribuido a la creación de un diálogo abierto con los auditores de la Administración Tributaria de Egipto en una búsqueda por avanzar en los puntos de acción de las misiones anteriores y producir así mejores resultados.



*«El programa de IFSF en Egipto ha facilitado una experiencia de auditoría de precios de transferencia de un valor incalculable para nuestros inspectores fiscales. Gracias al enfoque “aprender con la práctica” en el que se basa este programa de apoyo personalizado, nuestros inspectores fiscales están progresando y experimentando a partir de la asistencia técnica entre pares que reciben mediante casos de auditoría reales, así como a partir del modo en que deben aplicar las prácticas recomendadas a escala mundial en sus auditorías de precios de transferencia».*

**Yasmine Hammad**, Auxiliar técnica del Ministerio de Finanzas y Política Tributaria

En segundo lugar, se ha producido un cambio de mentalidad. A raíz de la publicación de las guías de TP de 2010, se recurrió a una comunicación inicial con grandes contribuyentes debido a la relativa baja popularidad de los TP entre la población de contribuyentes egipcios. Sin embargo, debido al fomento de la capacidad técnica de la Administración Tributaria de Egipto gracias a IFSF, dicha comunicación ha mejorado considerablemente y se ha producido un cambio importante en la actitud de los contribuyentes, lo cual ha propiciado una mayor tasa de respuestas a las peticiones relacionadas con la auditoría de TP.

En tercer lugar, la Administración Tributaria de Egipto ha mejorado su gestión de los conocimientos mediante un Manual de auditoría intuitiva de TP hecha a la medida que se creó durante el programa de IFSF. El Manual de auditoría de TP constituye un documento dinámico para el equipo de TP que se utiliza como instrumento de referencia a la hora de llevar a cabo auditorías y evaluaciones de riesgos.

*«Un programa de asistencia en materia de precios de transferencia exitoso tratará de facilitar la orientación que requieren los factores de los contextos locales y operacionales, así como un intercambio de conocimientos con la administración tributaria local a través de ejemplos concretos y auditorías en tiempo real. Estas son las prácticas recomendadas actuales en este ámbito. Hasta la fecha, las misiones de IFSF en Egipto han sido satisfactorias porque hemos procurado mantener un balance adecuado entre estos dos objetivos y, al mismo tiempo, hemos animado al equipo de precios de transferencia de Egipto a seguir esforzándose por participar en la conversación mundial actual sobre los precios de transferencia y la tributación de empresas multinacionales».*

**R. Angel**, miembro de los expertos de IFSF

El programa de IFSF en Egipto ha ido adquiriendo fama progresivamente, a medida que aumentaba el número de auditores del equipo de grandes contribuyentes de la Administración Tributaria de Egipto interesados en asistir a talleres y compartir sus archivos de auditoría con los miembros de TP. Este hecho ha forjado una colaboración mayor en la Administración Tributaria de Egipto. La alianza entre IFSF y la Administración Tributaria de Egipto ha proporcionado una mayor certeza y la posibilidad de incrementar los ingresos para Egipto gracias a una cooperación más estrecha y un aumento en la confianza de los contribuyentes.

La tributación ha formado parte de la civilización egipcia desde hace mucho tiempo. El primer sistema de tributación del que se tiene constancia apareció en el Antiguo Egipto en torno a los años 3000-2800 a. C., durante la Primera Dinastía del Imperio Antiguo de Egipto. La tributación sigue desempeñando un papel esencial en los ingresos de Egipto en la actualidad, ya que representa un 70,4 % del presupuesto del ejercicio económico 2017-2018.

En 2011, tras la revolución y el siguiente periodo de inestabilidad, el gobierno egipcio se embarcó en un ambicioso programa de reforma denominado “**Visión 2030 de Egipto**” en un intento por conseguir un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los egipcios. Reforzar el sistema impositivo de Egipto cobra una vital importancia en esta Visión. Para fomentar esta causa, el Ministerio de Finanzas de Egipto (EMOF, por sus siglas en inglés) presentó en 2016 su “**Visión 2022**” con el objetivo de establecer las políticas impositivas a corto y largo plazo que contribuyeran a la consecución de los objetivos en materia económica, tributaria y social de los impuestos y aumentarían la proporción de impuestos/PIB actual en Egipto de un 14,6 % a un 19 % para 2022.

Ese mismo año, Egipto formó parte como miembro activo del Marco Inclusivo sobre erosión de la base imponible y traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) de la OCDE. La cooperación entre estos se realizó en igualdad de condiciones con otros miembros, con el objetivo de desarrollar y aportar soluciones a problemas derivados de diferencias y discrepancias en la normativa tributaria internacional, que a menudo daban lugar a estrategias de evasión fiscal adoptadas por las empresas multinacionales. Para apoyar la aplicación de los estándares mínimos del BEPS, el EMOF actualizó sus guías de precios de transferencia y creó la práctica de TP de la Administración Tributaria de Egipto con la ayuda del desarrollo de capacidades de la OCDE. No obstante, la necesidad de aplicar estas directrices y de obtener ayuda práctica para auditar de forma eficiente a las multinacionales condujo a una solicitud de apoyo en virtud de la iniciativa de IFSF. El PNUD y la Unión Europea cofinancian el programa de IFSF en Egipto.

## IFSF en la prensa

- » L'évasion fiscale n'est pas qu'un problème de pays riches (Jeune Afrique, 13 de nov. de 2018)
- » Evasión fiscal de empresas multinacionales - «Cada dólar invertido en Inspectores Fiscales Sin Fronteras ha generado una media de cien dólares en ingresos fiscales en países en desarrollo» (Aamulehti, 19 de oct. de 2018)
- » Ayuda contra la evasión fiscal: la provisión de inspectores genera ingresos en los países en desarrollo (Suomen Kuvalehti, 19 de oct. de 2018)
- » Fiscalité: les inspecteurs sans frontières ont recueilli 414 millions de dollars (Le Figaro, 4 de oct. de 2018)
- » Inspectores Fiscales Sin Fronteras: Ayudar los países en desarrollo a recaudar su parte justa (CIAT blog, 25 de sept. de 2018)
- » Opinion: 3 years since the launch of Addis Tax Initiative, what's been achieved? (Devex, 20 de agto. de 2018)
- » L'initiative « Inspecteurs des impôts sans frontières » au service de la mobilisation des ressources intérieures (Revue européenne et internationale de Droit Fiscal, marzo de 2018)

# Sol, mar, playa y mucho más

Por Gail Hurley, Responsable de Proyectos IFSF del PNUD, y James Karanja, Director de la Secretaría IFSF



El turismo actual representa uno de los sectores de mayor crecimiento en el mundo. En concreto, para los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID), los ingresos procedentes del turismo han asumido un papel protagonista. La Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas estima que **el turismo supuso más de un 25 % del PIB** en al menos siete PEID durante 2014, lo cual creó más oportunidades laborales que tanto se necesitaban y permitió la entrada de divisas. La OCDE estima que en 2016 los ingresos procedentes de las actividades turísticas representaron una cantidad de **1,22 billones de dólares** en todo el mundo.

Resulta todavía más importante cobrar de forma oportuna los impuestos del sector turístico, un sector económico clave en la mayoría de los PEID, y consolidar las capacidades de las administraciones tributarias nacionales, ya que varios PEID afrontan la creciente tensión de tener que diversificar sus economías y desprenderse de servicios financieros.

Las empresas multinacionales se han afianzado como actores importantes en el sector turístico y este hecho plantea numerosos desafíos para las administraciones tributarias de los PEID. Primeramente, los operadores hoteleros disponen de varios modelos de negocio, desde propietarios y empresarios de grandes complejos turísticos, pasando por hoteles gestionados y en franquicia y empresas de marketing, hasta llegar a agentes de reservas. Dominar las dificultades derivadas de los diversos modelos de negocio supone una serie de retos para las administraciones tributarias de los PEID que carecen de conocimientos específicos del sector sobre el modo en que funciona cada modelo, especialmente debido a que relacionan la asignación de ingresos y costes entre varios agentes.

Asimismo, existe una fragmentación importante de los diversos operadores de la cadena logística en el sector, desde aquellos que ofrecen un alojamiento con todo incluido, hasta las villas y los hostales, muchos de los cuales funcionan mediante portales de reservas en línea que dificultan la trazabilidad de los ingresos de los operadores. A veces, la tecnología puede ser una arma de doble filo.

Por otro lado, pueden surgir riesgos considerables en materia de **precios de transferencia**, ya que la mayoría de los propietarios u operadores de hoteles realizan sus operaciones empresariales con entidades domiciliados en jurisdicciones con un bajo nivel de imposición, de ahí que el grueso de los ingresos «obtenidos» en dichas jurisdicciones no esté sujeto a la tributación del país de origen. Otros riesgos de auditoría abarcan a servicios intragrupo, riesgos cambiarios y la sobrestimación de los valores de los activos fijos.

Existen numerosas deficiencias relativas a capacidades en varias administraciones tributarias de los PEID. Los auditores tributarios locales no solo precisan de conocimientos sobre precios de transferencia, sino también sobre las particularidades del sector turístico. Sin estas dos capacidades esenciales, las administraciones tributarias perderán los ingresos que tanto necesitan.

IFSF está avanzando a pasos agigantados en el ámbito de la asistencia de auditoría tributaria internacional con el objetivo de hacer frente a los supuestos abusos impositivos que se están produciendo en diversos sectores, incluido el de turismo. La asistencia técnica proporcionada por IFSF es tan solo una de las piezas de todo un engranaje de intervenciones destinadas a garantizar una mejor gestión del sector turístico y una mayor transparencia entre los PEID. Entre los esfuerzos de los PEID dedicados a potenciar la recaudación fiscal en el sector turístico, también se incluye una revisión de los regímenes de incentivos, la adopción de precios de transferencia y una legislación basada en acuerdos anticipados de precios. Los países y las jurisdicciones también se beneficiarán de la firma de acuerdos sólidos en materia de intercambio de información, como la **Convención sobre asistencia administrativa mutua en materia fiscal del OCDE**, y del establecimiento de unidades especializadas destinadas a facilitar la auditoría de casos relacionados con precios de transferencia.

Tras los comentarios positivos recibidos de un **evento de aprendizaje de IFSF** centrado en el sector turístico que se celebró en las Naciones Unidas en abril de 2018 en Nueva York, se espera que la iniciativa se una a otros socios de desarrollo para organizar un evento de auditoría técnica sobre turismo en 2019. El evento reunirá a expertos en auditoría y en turismo para dialogar sobre el modo de garantizar que la actividad turística en auge contribuya al logro de los objetivos de movilización de recursos nacionales de los países en desarrollo.

La iniciativa IFSF también colabora con socios como el Comité Asesor sobre el Comercio y la Industria (**BIAC**, por sus siglas en inglés) para la OCDE y las asociaciones tributarias regionales, con el fin de sacar provecho de expertos del sector que faciliten la comprensión de las cadenas de valores propias de la hostelería a los funcionarios fiscales, así como difundir las prácticas recomendadas.

## Lecturas recomendadas

- » [Enhancing the Effectiveness of External Support in Building Tax Capacity in Developing Countries](#)
- » [Handbook on Selected Issues in Protecting the Tax Base of Developing Countries](#)
- » [Limiting the Impact of Excessive Interest Deductions on Mining Revenue](#)
- » [Monitoring the Value of Mineral Exports: Policy Options for Governments](#)
- » [Practical Manual on Transfer Pricing for Developing Countries](#)
- » [Informe sobre el 14º período de sesiones del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación](#)
- » [Tax Incentives in Mining: Minimising Risks to Revenue](#)
- » [Toolkit for Addressing Difficulties in Accessing Comparable Data for Transfer Pricing Analyses](#)
- » [Transfer Pricing Guidelines for Multinational Enterprises and Tax Administrations 2017](#)

## Anuncios



De izquierda a derecha: **Ben Dickinson**, Director de Relaciones Internacionales y Desarrollo, Centro de Política y Administración Tributaria de la OCDE; **Excmo. Charles Abel**, Viceprimer Ministro, Papúa Nueva Guinea

### Papúa Nueva Guinea formaliza la solicitud al programa de IFSF

El 18 de octubre de 2018, el Viceprimer Ministro de Papúa Nueva Guinea, Excmo. Charles Abel, solicitó formalmente un programa de IFSF para la Comisión de Ingresos Internos, con el objetivo de enfrentar los problemas relacionados con la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios en los sectores de la minería, la silvicultura y la pesca. Esto se consiguió de forma paralela a la reunión de ministros financieros del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico celebrada en Puerto Moresby, Papúa Nueva Guinea, y constituyó la operación de IFSF inaugural en la región del Pacífico de PNG. El programa comenzará a principios de 2019 y acogerá a expertos en auditoría y del sector industrial.



De izquierda a derecha: **Lee Corrick**, colaborador de la OCDE para la Secretaría de ATAF; **Logan Wort**, Secretario Ejecutivo, Secretaría de ATAF

### Lee Corrick, Experto de IFSF galardonado con el Premio ATAF

Lee Corrick recibe el prestigioso “Certificado de contribución excepcional” durante la reciente 5.ª Asamblea General de ATAF celebrada en Gaborone, Botsuana. La condecoración reconoce la excelente contribución del Sr. Corrick en la mejora de los sistemas tributarios de África. Quedó constancia de su maravilloso servicio en las alianzas ATAF/OCDE/PNUD por facilitar asistencia principalmente en casos anónimos de los programas de IFSF en Botsuana, Kenia, Uganda, Zambia y Zimbabue, entre otros.



De izquierda a derecha: **Ben Dickinson**, Director de Relaciones Internacionales y Desarrollo, Centro de Política y Administración Tributaria de la OCDE; **Faith Mazani**, Comisaria General de la Autoridad Fiscal de Zimbabue; **Logan Wort**, Secretario Ejecutivo, ATAF

### Presentación del programa de IFSF Zimbabue en colaboración con ATAF

Se anunció un nuevo programa de IFSF Zimbabue en la 5.ª Asamblea General de ATAF entre los días 23 y 25 de octubre en Gaborone, Botsuana. La alianza comenzó con un intercambio de cartas entre la Autoridad Fiscal de Zimbabue (ZIMRA, por sus siglas en inglés), ATAF y la OCDE. Se desplegarán expertos de IFSF en Harare para prestar asistencia en las auditorías a las industrias extractivas a principios de 2019.

*«Los sistemas tributarios eficaces constituyen la base para el desarrollo y nos comprometemos a consolidar nuestra capacidad de auditoría internacional a través de la iniciativa IFSF. Con el objetivo de impulsar el intercambio y el apoyo de África, agradecemos la colaboración del Foro Africano de Administración Tributaria en la prestación de asistencia técnica en un programa de IFSF».*

Faith Mazani, Comisaria General de ZIMRA



De izquierda a derecha: **Radha Kulkarni**, Asesora de Proyectos del PNUD; **Nasheeth Thoha**, Representante Residente Auxiliar, PNUD Maldivas; **Silvia Karellová**, Experta de IFSF, Directora de la Unidad de Tributación Internacional, Dirección Financiera de Eslovaquia; **Yazeed Mohamed**, Comisario General de Tributación, MIRA; **Asma Shafeeu**, Directora General, Planificación y Desarrollo de MIRA; **Amna Khalifa**, Responsable de Proyectos IFSF

### Maldivas anuncia un nuevo programa de IFSF con Eslovaquia

El 13 de agosto de 2018, los funcionarios de la Secretaría IFSF presidieron la firma oficial del Mandato para anunciar un programa de IFSF bilateral entre las Maldivas y Eslovaquia. Silvia Karellová es la primera mujer entre los expertos de IFSF. El programa se centrará en los precios de transferencia y en aspectos relacionados con la auditoría del intercambio internacional de información y la aplicación de tratados impositivos.

*«Con la evasión fiscal compleja y transfronteriza como uno de los principales problemas emergentes en el ámbito de la tributación, es esencial contar con sistemas que mitiguen las consecuencias de dichos intentos en las Maldivas. El programa de IFSF nos facilita el acceso a un conocimiento que no podríamos adquirir de otra manera, a la vez que le concede la oportunidad a nuestro personal de recibir formación a cargo de expertos líderes en el ámbito de los precios de transferencia y la tributación internacional».*

Yazeed Mohamed, Comisario General de Tributación, Autoridad Fiscal Interna de las Maldivas (MIRA, por sus siglas en inglés)



### Un vídeo sobre el programa de IFSF en Senegal

La Secretaría de la OCDE acaba de realizar un vídeo sobre el programa de IFSF en Senegal. La Secretaría también tuvo el honor de visualizar el vídeo realizado por la Administración Tributaria de Jamaica, a la vez que elogiaba el éxito de su programa de IFSF, respaldado por Alemania. Ambos vídeos están disponibles en línea : <http://www.tiwb.org/es/recursos/medios-de-comunicacion/>.

Para obtener más información y mantenerse actualizado  
sobre todos los programas IFSF:

**[www.tiwb.org/es](http://www.tiwb.org/es)**

**@TIWB\_News**

**[secretariat@tiwb.org](mailto:secretariat@tiwb.org)**

